

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 099/2024

EXPEDIENTE: 031/2024

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600003024, relativa a:

solicito la propuesta de obra 2023 de la administracion municipal 2021/2024

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta y archivo en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Obras Públicas.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 07 de febrero de 2024.




Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

C. c. p.- Archivo.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.

Tel. (477) 294 1262

unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 045.0/5.0/36.17C

NO. DE OFICIO: 088/2024

NO. DE EXPEDIENTE: 012/2024

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.
Xichú, Guanajuato.
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito en dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo así mismo darle respuesta a su oficio **No. 083/2024** de fecha 08 de enero del año en curso, solicitud de información con número de folio **110199600003024**, donde solicita la propuesta de obra 2023 de la administración municipal 2021/2024; le informo:

- Se entrega la información impresa y en formato digital pdf.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e
Xichú, Guanajuato. a 07 de febrero de 2024



Ing. Víctor Hugo Hernández González
Director de obras publicas



PROPUESTA DE INVERSION 2023

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 XICHU, GUANAJUATO

CUARTA MODIFICACION 29 de Noviembre de 2023

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS)		FORMULA	
MONTO TOTAL 2023	\$29,443,775.00	MONTO TOTAL	
INDIRECTOS	\$833,839.84	MONTO TOTAL	
PRODIM	\$401,083.32	MONTO TOTAL - (INDIRECTOS+PRODIM)	
PARA OBRA	\$28,208,851.84	MONTO TOTAL *	
SUMATORIA	\$28,208,851.84	MONTO PARA OBRA *	
DIRECTOS %			
COMPLEMENTARIOS %			



XICHU
GUANAJUATO
M É X I C O

RUBRO DE GASTO	INVERSION	DIRECTOS			COMPLEMENTARIOS		
		MUNICIPAL	ESTATAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ESTATAL	BENEFICIARIOS
AGUA POTABLE LINEA DE CONDUCCION	588,346.36	\$588,346.36					
CISTERNAS	3,084,800.00	\$2,439,800.00	\$645,000.00				
ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	1,197,010.11	\$243,599.98	\$953,410.13				
CAMINOS RURALES	19,437,901.66			7,437,901.66	12,000,000.00		
MUROS DE CONTENCION	1,255,180.54			1,255,180.54			
URBANIZACION	17,327,401.73			\$6,287,984.38	\$10,689,417.35	\$350,000.00	
ELECTRIFICACION	1,190,857.52	415,334.69	775,522.83				
ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL	340,000.00	68,000.00	272,000.00				
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTOS)	4,734,118.80	3,609,059.40	1,125,059.40				
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MURO, PISO Y TECHO	3,906,214.02	3,906,214.02					
TECHO	534,795.49	534,795.49					
BORDO	1,449,906.90	447,453.50	867,453.40	135,000.00			
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1,200,000.00			693,181.82	506,818.18		
SISTEMA DE PANELES EN EDIFICIOS PUBLICOS	563,999.99	282,000.00	282,000.00				
TOTAL	56,810,533.12	12,534,603.44	4,920,445.75	135,000.00	15,674,248.40	23,196,235.53	350,000.00

MUNICIPAL FAIS	28,208,851.84
----------------	---------------